

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 19 de Mayo de 2016

253/16

Expte. N° 14.065/14

VISTO:

La Resolución FI N° 083-CD-16, mediante la cual se designa interinamente a los Docentes: Ing. Federico Fabián Quispe e Ing. Norma Edith Ramírez, como Auxiliares del Curso para la Retención de Estudiantes de Ingeniería (CREI), con remuneración equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, a partir del 20 de abril y hasta el 31 de mayo de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que en Artículo 2° de la Resolución FI N° 083-CD-16 se consigno erróneamente el año de finalización de la designación de los Ings. Quispe y Ramírez correspondiendo 2016;

Que la Resolución CS N° 544-11 avala la modalidad de subsanar errores materiales producidos en Resoluciones de los Consejos Directivos a través de Resoluciones de Decanato a fin de no producir demoras y molestias innecesarias al Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

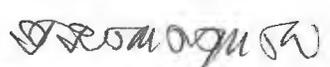
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Rectificar en el Artículo 2° de la Resolución FI N° 083-CD-16 dejando establecido que el año de finalización de la designación es 2016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Comisión Académica de Ingreso, a la Comisión Interescuelas, a la Prof. María Florencia ALURRALDE y al Dr. Carlos BEREJNOI como responsables de Cátedras, a las Direcciones Administrativas Económica y Académica, Dpto. Docencia, Dpto. Personal, Dpto. Alumnos, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA